

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

UNA INJUSTICIA NOTORIA.

Muy buen deseo habrá tenido el Sr. Camacho de favorecer con sus leyes la hacienda de los municipios y levantar á estos de la postracion en que se hallan; pero si á juzgarse vá del resultado por lo que aquí ocurre, se ha lucido Su Excelencia. El encabezamiento de consumos es el dogal que ahoga á Granada y estruja su bolsillo, privando de medios de vida á la Corporacion administradora de sus intereses que, despues de cubrir la mencionada cuota, la del contingente á la provincia con su recargo, la de cárceles y juzgados, la de créditos reconocidos, la de réditos de censos y otras que revisten igual carácter, no cuenta con recursos suficientes para atender al sostenimiento de las múltiples obligaciones que la ley y la poblacion le confían.

Más de una vez hemos dicho no era posible que la ciudad sobrellevara un encabezamiento tan exorbitante como el que venia pagando; más de una vez expusimos la necesidad de que la cuota se disminuyese, y las razones que á pedir la rebaja nos deciden; más de una vez se han suscitado en el Ayuntamiento calurosos debates acerca del asunto, y siempre se evidenció la justicia con que se ha venido reclamando. Todo inútil: la razon fué rechazada, los clamores desoídos y, desde 1874, acrecentado el impuesto. Efectivamente, en los ejercicios económicos de 1866-67, 1867-68, 1868-69 encabezóse la ciudad por 337.500 pesetas; en 1874 75 subió el encabezamiento á 462.500; en 1877 78 á 520.355, lográndose entonces, por rarísima excepcion, que lo disminuyeran á 480.000 que es el de 1881. Pues bien: cuando se creyó que el gobierno, inspirándose en la equidad de que blasona, rebajaria el impuesto, la Direccion general responde á la solicitud del Municipio y á nuestras esperanzas, dirigiendo al Delegado de Hacienda de la provincia la comunicacion siguiente:

«En la designacion de cupos del impuesto de consumos correspondientes á las capitales de provincia, aprobada por R. O. de esta fecha (9 de Enero) y verificada con sujecion á las prescripciones de la Ley que ha reformado el expresado impuesto ha correspondido á esa capital el de 821.292 pesetas anuales segun la demostracion hecha al margen.» Y al margen está la nota que dice: «Cupo correspondiente al caso y radio, á razon de 11 pesetas por habitante, con arreglo al artículo II de la Ley, 802.593 pesetas. Cupo correspondiente al extra-radio, á razon de 575 pesetas importe de los derechos de la primera clase de tarifa, correspondiente á las especies que la ley gradua como tipo medio de consumo en la poblacion rural, 18.699. Total: 821.292.»

Hé aquí duplicado, de un golpe, el oneroso é insufrible encabezamiento que nos apesadumbra: hé aquí un ministro que sabe extraer la última esencia de la bolsa del contribuyente, sumiéndolo en la más triste postracion, y en absoluto estado de miseria. Ya saben los lectores la actitud adoptada por el Ayuntamiento: en vista del tal oficio que hubo de trasmitirle el Delegado, acordó que no podia aceptar la nueva cuota bajo ningun concepto, ya que, segun las liquidaciones de recaudacion en los últimos cinco años, resulta recaudado, por término medio anual, 1082365 pesetas, y si de esto se rebajan los recargos municipales, y los gastos de personal y material, aparece que el Estado exige *todos los ingresos* de consumos, sin

que el Municipio pueda disponer de un céntimo para cubrir sus obligaciones.

Naturalmente, la Hacienda se ha incautado de la recaudacion del arbitrio: es lo mejor que podia hacer; así se convencerá de que es absurdo el encabezamiento que se nos impone. Lo que no puede menos de merecer nuestra censura, si resultare exacto lo que se ha dicho, es que la Administracion, conociendo la miseria que aflige á Granada, y la extenuacion á que los planes del señor Camacho la conducen, se proponga cobrar seguidamente, todos los débitos del Municipio. ¡Es lo único que nos faltaba!

Analizando la base de que ha partido la Hacienda para subir el cupo, y las causas del crecimiento de poblacion en esta capital, se comprende muy bien la inexactitud de los cálculos del Ministro. Nadie ignora que Granada cruza un periodo de decadencia: la poblacion sin embargo sube progresivamente, apesar tambien de que el número de defunciones es mayor que el de los nacimientos.

Un detenido estudio de este problema, nos proporciona la clave de su resolucion. Si se compulsan los datos que nos facilita el recuento general de 31 de Diciembre de 1877, con los catastros anteriores y el Registro civil en todos los pueblos de la provincia, se vé que en algunos, verbigratia los del partido de Ugijar, aparece un descenso considerable de poblacion y, no obstante, el número de la mortalidad en su territorio se halla muy por bajo del de los nacimientos; en Granada sucede, como ya se ha dicho, todo lo contrario: esto se origina sin duda en la marcada tendencia á la despoblacion que se nota en nuestros distritos rurales, cuyos pobladores afluyen al centro de vitalidad urbana, tendencia debida á la escasez y penuria que los azota.

De las consideraciones que preceden, y que ampliariamos con mayor número de datos, si no temiésemos molestar al lector con la pesadéz de la estadística, se deduce que si la poblacion de Granada crece, su crecimiento es debido no á prosperidad, sino á decadencia: Granada es un refugio de los que huyen acosados por el hambre; un palacio habitado por mendigos.

Pues con solo considerar que la subida del encabezamiento se funda en la de su poblacion y la de su poblacion en la miseria de los pueblos, se comprende cuán injusto es el proceder del ministro y cuán erróneos sus cálculos de oficina, porque lo que debió decidirse á disminuir la cuota, es precisamente la base del aumento. ¡Es un tributo que gravita sobre la pobreza que nos consume; un impuesto que lo gradúa el ministro en razon directa de la escasez que nos agobia! ¡Se nos dirá que no tenemos motivos para quejarnos? ¡Creerá todavía el Sr. Camacho que es justo su proceder con Granada? ¡Es equitativo que se nos aplique el término medio del consumo por habitante, cuando la mayoría, la inmensa mayoría de los consumidores, entiéndalo bien el señor Camacho, no consume el mínimo de la proporcion que arroja aquel término medio?

Medite este asunto el señor Ministro; estudie la exactitud de nuestras deducciones, que ratificará si compulsas el recuento con el Registro civil, convénzase tambien por los resultados de la recaudacion, y comprenderá que es notoria injusticia la de subir un cupo que, si era excesivo antes del aumento, hoy constituye una carga verdaderamente insoportable.

EL CARNAVAL POR ENTREGAS.

Han empezado los bailes de máscaras.

El Carnaval verdadero, el legítimo, el que solo dura tres días, se ha refugiado en los bailes, huyendo de su rival que dura trescientos sesenta y dos días.

Todos sabemos ya que el verdadero Carnaval es una inocentada, y que las bromas graves y trascendentales se dan sin careta.

Pues con esto queda definido el carácter de los bailes de máscaras, puesto que son genuinamente carnalescos.

Nada hay en efecto tan inocente como obstruir y embadurnar el pulmon con el polvo que dejaron en la vieja alfombra los danzantes del año pasado; polvo que levantan á la altura de las narices las patadas de los bailarines de este año; pasar una mala noche con la estricta obligacion de divertirse, allí donde más fácil que esto es servir de diversion á los demás; bailar con mujeres que huelen á cebolla y ajos crudos, y tener que hablar algo en flamenco (lenguaje de los países bajos); cenar mariscos podridos y chuletas de no se sabe qué ó de quien, rociando estos sólidos con un líquido que solo tiene de comun con el vino la borrachera que produce, y si la cordura toma cartas en el asunto, retirarse á dormir pesadamente hasta las cinco de la tarde del día siguiente.

Si no hay tanta cordura, la borrachera produce sus naturales consecuencias: se vuelve al salon de baile, y al primer chulo ó señorito *amonado* que se acerca á pedir la pareja, se le contesta de mala manera; el abuelo ó el niño borracho se alborota, se arma el jaleo, azuzan los circunstantes, las bofetadas ponen paz entre los hombres y gloria á Dios en casa del sombrerero, y al día siguiente, si los héroes no han sido llevados al *violon*, se esfuman los trazos y huellas de la noche anterior con ayuda del árnica, de la plancha y de la aguja.

Esto es el baile de máscaras, y si alguno va á él y se sustrae á los rigores de semejante programa, hace un papel tonto: porque se condena á ser espectador de una alegria que no le conmueve, porque no la comprende. O se aburre y se entristece, ó acaba por envidiar á los demás y empieza por beber para que el vino alumbre su entendimiento y pueda ver claro en aquel turbio amasijo de atontados.

Y no me diga V., joven imberbe, que va V. á ver en el baile á la mujer á quien no puede ver en otra parte, porque eso ha concluido; esa mujer no la ve V. en el baile tampoco, porque el baile es repugnante para esa mujer á pesar... de los pesares.

Y no me diga V. que aquel bonito traje encubre á la señorita escapada, porque creeré que no ve V. más allá de sus narices. El vestido encubre á la criada, si acaso.

Y no me diga V. que va á hacer una conquista, porque todo lo que allí se encuentra se conquistó ya, casi en la fecha en que se conquistó Granada.

Y no me diga V. que va en busca de lo desconocido, porque lo desconocido allí es V. Lo demás, conocido está de sobra.

—Pero tie—dijo el sobrino, que hasta entonces habia estado callado, porque no podia meter baza:—¿no es una lástima que se pierdan estos dos billetes de favor?

—¿De manera, desdichado, que insistes en ir al baile?

—Si, tío; voy al baile.

—Pues entonces iré contigo: no me resuelvo á dejarte ir solo.

F. Serrano de la Pedrosa.

UNA HISTORIA DE AMORES.

Mi sobrina Julia tiene en su casa un jardin espacioso y lindo, de deliciosos sombrajes y de perfumados bosquecillos.

Hay en este jar fin una sensitiva, que ya sabeis que es la flor más virgen, más tímida, más pudorosa que se conoce.

Mi sobrina Julia sabia muy bien que tenia una sensitiva en su jardin, como que la cuida con preferencia y la mira con particular predileccion entre sus flores; pero lo que Julia no sabia es que hubiera en su mismo jardin una luciérnaga, ya sabeis, uno de esos gusanillos de ese color blanco sonrosado tan lindo, y con esa preminencia fosfórica tan embelesadora.

Si; habia, pues, una luciérnaga en el jardin y lo que es más, una luciérnaga que estaba loca y perdidamente enamorada de la sensitiva.

Todo el día lo pasaba el pobre gusano dando vueltas en torno de la flor querida, contemplándola á su sabor, arrobándose de ver su frescura y esbeltez, acariciándola con sus miradas y muriéndose de celos cada vez que veia posarse en ella una pintada mariposa, cada vez que veia en sus hojas la mancha de un insecto, cada vez que iba á picotearla un pájaro atrevido.

¡Ay! el pobre gusanillo sufría mucho, obligado á presenciar todas las coqueterías de su amada flor. Sin embargo, no por ello dejaba cada día de pasarlo entero á sus pies y cada noche de lucir bajo sus ramas su poética, hermosa y fosfórica luz.

Pero cuando más sufría el pobre gusanillo era el día de lluvia, privado de poder ir á contemplar á su amada, de poder ir a besar sus virginales pies. Aquellos días el pobre amante sufría por toda una eternidad.

Por fin, decidió poner término á sus tormentos, y puesto que en una ú otra flor habia él de vivir, ¿por qué no en la misma sensitiva? ¿Por qué no pedir hospitalidad al seno de su misma amada y vivir en ella de ella misma viviendo?

En efecto, su proyecto fué puesto en planta. El primer día de sol, la luciérnaga se dirigió con toda la posible ligereza á su flor querida, y escalando, trémula de placer y de emocion, sus delicadas ramas, se dirigió á su corola llena de dulce ambrosía y de aromas tiernos y suaves para el amante.

¿Quién seria capaz de pintar el transporte, el embeleso, la embriaguez del pobre enamorado? Pero ¡ay! no sabia lo que le esperaba.

Llegó la noche y con ella empezó la sensitiva á replegar sus hojas, á cerrar su corola, á juntar sus pétalos y á formar para la pobre luciérnaga una cárcel sin salida.

Todos los aromas de la flor se concentraron en su corola, el aire empezó á ser sofocante para el pobre gusano, el aroma empezó á darle vértigo, quiso salir y no pudo; quiso respirar la frescura de la noche y no respiró más que el perfume de las hojas; quiso hacer brillar su luz y su luz no brilló. El abrazo de su amada le ahogaba, el seno de su querida era su tumba, la hoja que tanto habia idolatrado su sudario.

¡Pobre luciérnaga! Murió amando, murió ahogada por su mismo amor.

Al día siguiente, cuando el primer rayo del sol y la primera perla de rocío cayeron sobre la corola de la sensitiva, ésta se abrió perezosamente y dejó ver el cuerpo de su amante.

Allí halló el cadáver mi sobrina Julia cuando fué á visitar por la mañana su flor favorita.

Y yo dije á mi sobrina:

—Algun día, hija mia, cuando sobre tu frente, que Dios bendiga, vengán á cernerse en nubes de rosa las ilusiones amorosas, aquel día comprenderás esa triste historia de los amores de un gusanillo y de una flor.

Victor Balaguer.

MISCELANEA.

Fiestas en Gambia Grande. Con algun retraso, hemos recibido de Gambia Grande la siguiente carta:

«El sábado 14 en la noche fueron trasladadas las imágenes de Ntro. P. Jesús Nazareno y de Ntra. Sra. de los Dolores, desde las casas en donde están depositadas á la

ermita de la Patrona, extramuros de la población, para celebrar en aquel santuario la función religiosa.

Los cánticos devotos del santo Rosario; los acordes de la banda de música de esta villa; la multitud de disparos, de palmas reales y de voladores que poblaban los aires; las luces de bengala que se encendían delante de las imágenes y en los balcones y ventanas del tránsito, y un gentío inmenso que con sus velas correspondientes acudió al acto, contribuyeron á dar á la procesion, que se organizó con aquel motivo, el mayor brillo y esplendor. Conducidas las imágenes á la referida ermita que con la profusion de luces estaba hecha un ascua de oro, se cantó una solemne salve á la Virgen, terminándose con ¡vivas! nutridos á Ntro. P. Jesús y á la Virgen de los Dolores.

En la madrugada de ayer, salieron los Cofrades de la Hermandad de la Aurora, cantando por las calles las coplas tradicionales en alabanza de la santísima Virgen, cuya tradicion conserva este religioso vecindario, como una protesta viva de lo arraigado que está en él el amor á María, y en desagravio sin duda de la tibieza de otros pueblos. Despues la banda de música tocó una diana por la estacion que la procesion habia de recorrer.

A las once de la mañana dió principio la Misa que celebró el Capellan del Santuario con toda la solemnidad posible, y que fué oficiada por una Capilla de música que dirige el antiguo y acreditado profesor de esa Catedral D. Juan Benitez. Ocupó el púlpito nuestro ilustrado y queridísimo párroco don Miguel Lopez Ortega, quien, con su elocuencia y celo pastoral que le distinguen en todos sus sermones, llenó cumplidamente su cometido, cautivando el corazon de sus feligreses.

A las cuairo de la tarde hubo de salir la procesion de la ermita, recorriendo las calles del pueblo, animadas por numerosa concurrencia, así de este como de los inmediatos. A la procesion y demás actos religiosos ha concurrido el Ayuntamiento de esta villa.

Caida. Un hombre sufrió anteayer una caída en la calle Real de Cartuja, infiriéndose varias contusiones en el rostro.

Herido. Anteanoche un sugeto que transitaba por la calle de la Calderería se vió acometido repentinamente, segun dicen, por otro que le dió una puñalada en la region superciliar izquierda.

El agresor huyó dejando clavada su faca en la frente del agredido que fué llevado al Hospital, donde se encuentra muy grave.

Baile. El baile de máscaras verificado anteanoche en el Teatro Principal estuvo muy concurrido sin que sucediera ningun incidente desagradable.

Escena salvaje. Una mujer beoda, perseguida y apedreada por multitud de chiquelos, se ofreció ayer en espectáculo á los moradores del Triunfo.

Captura importante. El jefe de orden público ha capturado á los autores del robo que se cometió hace dias en la casa del Intendente militar. Dichos caballeros son tambien los autores de otro robo que se perpetró no ha mucho en Gójar.

Aprobacion. Por el rectorado de esta Universidad se han aprobado los nombramientos siguientes: de doña Rafaela Baylon, maestra sustituta interina de la escuela pública de niñas de Vicar, dotada con 625 pesetas; de don Eduardo Espinar, maestro interino de Aulago, dotada con 625 pesetas; de doña Amalia Gallego Lopez, maestra de niñas de Roquetas, con 550 pesetas. de doña Trinitaria Garcia, maestra de Velez Blanco, con 733; de doña Juana Alvarez y Manzano, de la de Viator, dotada con 550 pesetas.

Aclaracion. El Liceo donde han sido premiados los poetas don Narciso Diaz de Escovar y don Salvador Rueda Santos, es el de Málaga.

Lo sentimos. Ayer no se verificó en esta capital la parada que se habia anunciado.

Festejos en Quéntar. Se han celebrado en Quéntar grandes festejos en honor

del patrono de dicho pueblo. La noche del 19, despues de salir en procesion la imagen del santo, hubo fuegos artificiales; los dias vainte y veintiuno se verificaron en la iglesia funciones religiosas y por la tarde en el campo, la animada diversion de moros y cristianos.

Los supuestos combatientes iban vestidos de la manera más apropiada que les fué posible; llevando los que hacian de cristianos mosquetes cuyos cañones pesan algunos más de ocho kilos, en el sombrero flores y cintas, pañuelos y lazos de seda en la cintura. Años atrás han ocurrido desgracias en dicha fiesta por haber reventado algun mosquete.

Existe en aquel pueblo la costumbre de elegir, con un año de anticipacion, los individuos que han de mandar en la fiesta las que figuran ser huestes cristianas: son tres jefes y cada uno se obliga á convidar con dulces y refrescos á sus subordinados.

Este año han concurrido á la tradicional fiesta gran número de forasteros.

Un incendio en el Padul. En la madrugada de ayer se declaró un violentísimo incendio en una casa del Padul. El fuego adquirió rápidamente tan grandes proporciones que no fué posible sacar por la puerta á tres niñas que dormian en la cámara, haciéndose preciso que se arrojasen por una ventana á la calle donde las recogieron, sin que afortunadamente, sufrieran ningun quebranto de cuantia, apesar de caer de unos seis metros de altura. El padre y un chico, hermano de las muchachas, tambien se salvaron. Las pérdidas materiales son considerabilísimas relativamente á la escasa fortuna del propietario del edificio.

Al punto que las campanas anunciaron la triste nueva, presentáronse en el lugar del siniestro el Juzgado Municipal, la guardia civil, el médico don Antonio Garcia y numerosos vecinos que con su eficaz concurso y felices disposiciones evitaron que ardiera toda la manzana.

Nos aseguran que todos los individuos del Ayuntamiento brillaron por su ausencia. No se puede pedir más.

Distincion. El Ilmo. Sr. D. Santiago Lopez Argüeta, rector de la Universidad de Granada, ha sido agraciado por S. M. el Rey con la gran cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica. Pocas distinciones se conceden tan merecidas como esta.

Nombramiento. La Gaceta del 22 publica una R. O. nombrando director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, al conocido diputado por Huéscar, don José Carreño de la Cuadra.

Alcaide. Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Huéscar don Ramon Pablos.

Toma de posesion. Dice *La Correspondencia* del 22:

«El lunes ó martes se encargará el señor Carreño de la direccion general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.»

Efemérides de hoy. El 24 de Enero de 1800, los ingleses y turcos obligaron á los franceses á evacuar el Egipto.

CHARADA.

Vestida de tres primera
vá siempre á tomar el dos
prima, segunda tercera.

Solucion á la anterior.—CHARLATAN.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En el periódico *La Tribuna* núm. 154, correspondiente al jueves 5 de Enero del corriente, se ha publicado un suelto ocupándose de los acontecimientos ocurridos en el pueblo de Cádiar entre el alcalde, el juez municipal y la guardia civil.

El desconocido autor del suelto, ó no conoce los hechos ocurridos por que no los ha presenciado, ó por consiguiente, los informes que ha recibido no son verídicos, ó si los sabe con conciencia de que no dice la verdad, publica hechos distintos de los que han pasado.

Lo ocurrido en el pueblo de Cádiar es una historia que afecta lo mismo á las autoridades locales y judiciales de aquel pueblo como al benemérito cuerpo de la guardia civil, y es sensible que sin la debida justificacion se lancen acusaciones graves contra funcionarios públicos, sacrificando la verdad de los hechos á la mezquina pasion de partido ó á otros intereses bastardos.

El suelto en cuestion carece de verdad en la relacion de los hechos y carece de imparcialidad, porque inculpa á quien no lo merece, ensalza á quien quizá sea más culpable y haya faltado al cumplimiento de sus deberes y omite por completo la relacion verídica de los hechos. Si el asunto no estuviera sometido ya á los tribunales, se publicaría la relacion exacta de los acontecimientos de Cádiar con la imparcialidad que estos asuntos merecen, haciendo justicia á quien la tuviere y demostrando enérgicamente quienes fueron los autores del mal llamado motivo y que hechos criminales le precedieron y dieron á él lugar: quienes protegían á la persona que inadbidamente se constituyó en autoridad judicial, quienes desobedecieron al alcalde y no le prestaron auxilio á pesar de habérselo pedido y otras muchas cosas que no son convenientes revelar por hoy y que se harán publicas oportunamente, y que si el autor del suelto las quiere saber, se le dirán privadamente para que en otra ocasion análoga no cometa errores como el de que se trata, ya por malos informes ó ya con sobrada malicia.

Conste, pues, que los hechos referidos en el suelto de que se ha hecho mérito, no son ni representan la verdad de lo que ha ocurrido en Cádiar, y por hoy se hace constar en la prensa periódica para que la opinion pública suspenda su juicio, hasta que se pueda revelar el origen, tendencias y demás circunstancias de lo que ha pasado en el pueblo de Cádiar, entre el suplente y juez municipal, alcalde y guardia civil del puesto de dicho pueblo.

Granada y Enero de 1882.

Francisco Almendros.

Sr. Director de EL DEFENSOR,

Muy Sr. mio: Sírvese V. mandar insertar en el periódico que tan dignamente dirige, la siguiente manifestacion, por cuyo favor le quedará reconocido su atento servidor, Q. B. S. M.

Juan Perales.

Cumple á mi deber, hacer público el generoso y leal comportamiento de la Compañía de Seguros «La Union, y El Fénix Español, en la tasacion y pago que me ha hecho del siniestro que tuve en mi caseria el dia 28 de Diciembre último.

Por un descuido de mi parte, bien sensible por cierto para mis intereses, no tenia más caridad asegurada sobre el edificio de campo, que treinta mil reales, siendo así que valia más de cien mil, sin contar el valor del mobiliario, que tampoco tenia asegurado; pues bien, con arreglo á la justa proporcion del más valor del edificio sobre la cantidad asegurada, ha debido corresponderme la participacion en las pérdidas de más de un setenta por ciento, por lo que habiendo sido los daños de diez mil ochocientos treinta pesetas y cuarenta y cuatro céntimos, fijado el valor del edificio solo en cinco mil duros, he debido percibir siete mil quinientos ochenta y un reales y treinta céntimos; y la Compañía, con la generosidad de que tiene, dadas tantas pruebas, me ha pagado por mano de su digno representante en Granada, don Rafael de la Cruz, la suma de diez y nueve mil doscientos ochenta y siete reales, y veinte y cuatro céntimos, con más haciendo míos los materiales salvados con averia, que tambien representan otra cantidad no despreciable; tal proceder no necesita comentarios: la verdad de lo expuesto es el más brillante elogio de la Compañía.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Siete son las provincias que tienen al corriente el pago de las asignaciones á los maestros de escuela.

—El dia 19 ocurrió un desorden en Pulpi (Almeria) con motivo de los aprovechamientos de esparto de los montes de aquel término. Desobedecida la autoridad del Alcalde y juez municipal, acudió la fuerza de la Guardia civil en su auxilio, á la vez que el juzgado de Vera ss constituia en dicho punto, habiendo quedado restablecido el orden y á disposicion de los tribunales 20 individuos presuntos autores del disturbio, los cuales han sido trasladados á la cárcel del partido.

—Un horrible crimen se ha cometido en el pueblo de Honda (Castellon). Un sugeto llamado Antonio Rosell dió muerte alevosamente á un niño de unos diez años de edad.

—Personas versadas en cálculos, aprecian en un millon de pesetas cada un céntimo que se conceda de interés sobre 1'25 que hoy disfruta el consolidado interior.

—El dia de San Anton se embistieron furiosamente dos caballos, derribando á sus respectivos ginetes. Uno de estos quedó muerto en el acto, y el otro poco menos.

—Dícese que el señor Moret estudia, por encargo del Gobierno, una ley de empleos.

—Anuncia la prensa el robo de 18 500 duros del arca de tres llaves de la catedral de Santiago.

—El general Castillo ha sido nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

—En cuatro dias se han presentado unas 300 solicitudes, para pretender las 416 plazas de liquidadores.

—En breve se hará la correspondiente division de las plazas de liquidadores del impuesto.

—*El Constitucional* y *El Eco de Madrid*, insisten en la conveniencia de la crisis, por razones de alta política.

—El señor don Ramon de Campoamor está escribiendo dos nuevos poemas.

—La viruela está haciendo grandes estragos en Gibráleon (Huelva).

—Dias pasados penetraron ladrones en la iglesia de San Frontis de Zamora, llevándose los vasos sagrados y otros objetos de valor.

—Dice «*El Eco del Miño*,» que uno de los últimos dias bajó de los montes de Malvas un lobo hidrófobo. Un vecino de aquella parroquia sostuvo una larga lucha con la fiera, quedando ámbos heridos. El lobo continuó su camino hasta Tuy, mordiendo á un cantero; y al cruzar la carretera de Bayona dos albañiles, en union de los operarios de la vía, atacaron á la fiera matándola de un tiro y á palos.

—Ha quedado constituida en Gracia (Barcelona) la Sociedad Económica Gracienense de Amigos del País.

—Se encuentra enferma en Valencia de mucha gravedad la célebre bailarina Emilia Pinchiara.

—En la madrugada del dia 19 fué encontrado en las inmediaciones de Logroño el cadáver de un hombre muerto á mano airada.

—Parece que los duques de Montpensier llegarán á Madrid, procedentes de Paris, el miércoles próximo, permaneciendo aquí hasta fin de de mes ó principios de Febrero. Despues marcharán á Sanlúcar, deteniéndose en Sevilla algunas horas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 22 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Gracias al desapasionamiento con que escribo estas cartas, no suelo equivocarme, ni mucho menos cometer ligerezas. Buena prueba es lo ocurrido respecto á la provision de capitania general de Madrid, asunto en que ha escrito la prensa completamente desorientada, por tomar como artículo de fé lo dicho por determinados ministros. Por el contrario, desde que yo ví que los consejeros responsables no andaban acordes, supuse que será difícil averiguar la verdad, y no me aventuré á dar una solucion que despues resultara falsa.

Y en efecto, en el Consejo de antes de anoche quedó acordado el nombramiento del general Castillo para el puesto indicado. ¿Por qué algunos ministros longaron, dando distintas versiones? ¿Por qué habia empeño en hacer creer que aún palpitaba la candidatura del señor Lopez Dominguez?—Misterios de la política, que cada cual se explica á su manera. Lo que resplandece en lo pasado es que hubo division, y honda, en el seno del gabinete; que el señor Albareda presentó y defendió la candidatura del general Lopez Dominguez, pero que el ministro de la Guerra opuso la del señor Castillo con tal decision, que era preciso optar entre su retirada del Gobierno ó el cumplimiento de lo que él habia ya ofrecido. Por el conocimiento que usted tiene de la marcha de los asuntos públicos, comprenderá toda la trascendental importancia que reviste lo ocurrido. Y es tan grande; que hasta *El Correo*, ministerialísimo, dice anoche que esta cuestion es la más grave de cuántas se han colocado sobre el tapete. Dará esto lugar á una crisis? ¿Quién sabe!—Como quiera que nada cierto puedo escribir á V. en este momento, concréteme á indicar las cuestiones para que los lectores saquen las consecuencias que tengan por conveniente.

Solo si diré que la atmósfera que se respira dentro de los elementos que constituyen la situacion está tan cargada de electri-

ciudad, que si se dispara sobre débil foco lo pulveriza, como le pasa al diamante bajo la acción de una buena corriente. Renuncio á referir á V. el calor con que ayer tarde se hablaba en el salon de conferencias y los diversos comentarios que anoche se hacian en los círculos más concurridos, porque sería cuento de nunca acabar. Puede ocurrir que todo se reduzca á una tempestad en un vaso de agua, pero no lo creo.

Descartado este extremo que hoy ocupa el centro de la atención, comenzaré por decir á V. que á la cualidad del día festivo, se añade hoy esplendente sol de primavera y temperatura agradabilísima; y que teniendo en cuenta lo científico del precepto religioso que nos obliga á descansar un día en cada semana, pensé, con el permiso de V., dedicar este día al esparcimiento, tanto que estoy escribiendo á V. bien temprano, resuelto á no dar en esta carta ninguna noticia de la tarde, pues dentro de una hora, á las dos, ya estará en el buzón.

Recapitulando lo más saliente de que anoche se hablaba, recuerdo en primer término el bandolerismo, tema avivado con motivo de las partidas que en Valencia y Alicante han aparecido. Plaga es esta que merece particular atención.

Se habla de reforma en la legislación de ferrocarriles, á fin de mejorar las tarifas y el servicio de las líneas, verdaderamente bastante defectuoso. El asunto es árduo, dada la manera de ser de nuestros gobiernos.

No hay día en que no se clame contra la empleomanía, pero es en vano según se vé, porque crece y se desarrolla á maravilla. En cuatro días se han presentado 300 solicitudes pidiendo colocación en las plazas de liquidadores del impuesto de derechos reales, muchas de ellas de rendimientos sumamente insignificantes. Seguir la carrera de leyes para terminar en un puesto de estos con 100 ó 200 pesetas mensuales de sueldo, es cosa tristísima. Verdad que no me sorprende, porque he tenido ocasión de ver las miles y miles notas que existen en los ministerios pidiendo destinos.

El asunto de peregrinación dió ayer algún juego por el hecho de haber visitado el señor Nocedal al Sr. Sagasta, si bien éste no hizo más que repeler las patabras ya dichas por el señor ministro de la Gobernación. También como conversación nueva hay la de una carta que se dice escrita por el nuncio á Roma manifestando que cree inconveniente la peregrinación en la forma y bajo los auspicios que se va á realizar.

Nada concreto surgió anoche de la reunión en Fomento de varios ingenieros con el señor

Albareda para tratar la cuestión relativa á pantanos á que asistieron los concesionarios de obras de este género conversados por el señor, ministro.

Así que terminaron de hablar los interrogados, el Sr. Albareda dijo que examinaría el asunto y vería si era conveniente llevar á las Cortes el proyecto del Sr. Conde de Toreno con algunas modificaciones.

Y ya que hablo de fomento recuerdo que hay empeño en fomentar la piscicultura, tan abandonada entre nosotros. A este fin y con el de crear en su día parques de este género, se estudian actualmente algunos ríos en el Norte.

Esta tarde conferencia con el Sr. Camacho de tenedores de Deuda; mañana á la una recepción en Palacio con motivo de ser el santo del Rey; por la noche comida de 130 cubiertos, y el martes gran parada.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en París se acordó que el Presidente compareciera con la Comisión magna, lo cual tuvo efecto, acordándose por este motivo por 27 de los 33 individuos de esa comisión, la siguiente proposición: «La Cámara, reconociendo la necesidad de revisar los artículos de la Constitución indicados por el Gobierno, salvo el escrutinio por lista, acuerda que há lugar á la revisión.»

El dictamen estará listo el lunes, es decir, mañana.

Crece la insurrección en la Hersegovina. Los amotinados pasaron á cuchillo cerca de Dabor á unos cuantos soldados austriacos, incendiando su cuartel.

Se hace tarde para que tenga tiempo de hacer lo que he dicho á V., pasear mucho. Por eso hago aquí punto final.

Su afectísimo, F.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Tan intensa ha sido la niebla en Londres el 18 del actual, que hubo necesidad de mantener encendidos los mecheros de gas y de luz eléctrica durante todo el día.

Según recientes noticias de Calcuta, el rey Theeban tiene un ataque de *delirium tremens*, y en breve se espera su muerte.

La célebre actriz Sarah Bernhardt, que actualmente se halla en Viena, recorrerá las principales ciudades de Italia en los meses de Febrero y Marzo.

En Nápoles se embarcará para Marsella y Barcelona, trabajando en Madrid del 9 al 18 de Abril, y en Barcelona del 20 al 28.

La primera edición del *Hanlet*, la tragedia de Sha kespeare, y la primera parte del *Quijote*, aparecieron en el mismo año, al prin-

cipio del siglo XVII. Esta coincidencia ha parecido digna de estudio á un ilustre literato ruso, van Tourgenoff; y comparando estas dos obras ha escrito un precioso trabajo crítico en el que la exactitud de los juicios corre parejas con la galanura del estilo.

Londres 21.—Para hoy ó mañana anuncia el observatorio del *Heraldo de Nueva-York* una gran perturbación atmosférica, que alcanzará á las costas occidentales de Francia y tal vez á las del Norte de España. En el Atlántico ocurrirá una violenta tempestad.

—La coronación del czar Alejandro III se verificará en Muscou en Junio próximo.

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del 22. Estado.—Relación de condecoraciones concedidas á las personas que se expresan, en Diciembre último.

Gracia y Justicia.—Real decreto elevando á 15 000 pesetas el haber anual de los magistrados del Supremo, y á 10 000 el de los abogados fiscales de dicho tribunal y teniente fiscal de la audiencia de Madrid.

Guerra.—Real decreto disponiendo pase á la sección de reserva del estado mayor general del ejército al teniente general D. Fernando Cotoner.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Cuadro de defunciones y nacimientos ocurridas en esta ciudad desde el día 9 al 15 del presente mes.

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento general para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial.

Diputación provincial.—Se convoca á los propietarios de fincas de esta vega, para que el que posea una en condiciones y quiera dedicarla en venta ó renta á Granja modelo, presente una relación detallada de ella á dicha Diputación, dentro del plazo de 10 días.

Administración de propiedades é impuestos.—Conclusión de las instrucciones para la administración y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Juzgados.—Cédula expedida por el de 1.ª instancia del Sagrario de esta ciudad, mandando citar á don Mariano Napoleon San Roman.

Edicto del de 1.ª instancia de Motril, anunciando se ha admitido la demanda presentada por don Miguel Malpica Fernandez y doce vecinos más de aquella localidad, para que se les incluyera en el censo electoral.

Otro del de 1.ª instancia del Sagrario de esta ciudad, citando á Manuel Linares Vilchez, para que se presente en dicho juzgado dentro del término de 20 días.

Otro de la fiscalía del batallón reserva de Granada, ordenando á José Heredia Maldonado, su presentación en el término de 10 días.

Otro de la misma procedencia citando á José Ruiz Torres, soldado con destino á Ultramar, para que comparezca en aquella fiscalía dentro del plazo de 10 días.

Otro del fiscal del escuadrón de la guardia civil de la comandancia de esta provincia, para que las personas que se crean competentes puedan presentarse en la casa-cuartel de dicho Instituto en la ciudad de Motril, á dar sus declaraciones en pró ó en contra y referentes á los actos heroicos de abnega-

ción llevados á cabo por el capitán don Francisco de Andrade y Beaumont en el incendio ocurrido en dicha ciudad de Motril, el 11 de Setiembre último.

Matadero público. Precios de la baja del día 23: Carnero, 1'46, peseta; borrego 0'00; vaca 1'70; Ternera 1'83.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo en el día de ayer.

Alhóndiga Zayda. Día 21 de Enero.—Batatas, de 14 á 16 reales arroba; castañas, de 8 á 9, higos, de 14 á 18; naranjas, de 6 á 9 reales ciento, limones, de 5 á 7.

Alhóndiga de granos. Día 21 de Enero.—Trigo, de 25'59 á 28'79 pesetas el hectólitro; cebada de 14'17 á 15'08; habas, de 15'25 á 15'00; maíz, de 14'00 á 15'30; yeros, de 14'00 á 14'50; centeno.

CULTOS.

Día 24.—Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; á las diez misa cantada, á las cuatro la novena de la santa, predica D. Joaquín Romero.

La novena de San Cecilio en su iglesia á las cuatro, predica D. Manuel Maldonado.

En santa Escolástica misa de 12 á San Antonio de Padua.

La novena de Santa Inés, en su iglesia, á las 5.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.

El día 24 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.

LA FIESTA DE NUESTRA SRA. DE LA PAZ.

La fiesta de la descendencia de la Virgen Santísima, que por otro nombre se llama Nuestra Señora de la Paz, se celebra en la imperial ciudad y arzobispado de Toledo, en memoria del incomparable favor que hizo Dios Nuestro Señor á la Santa iglesia de Toledo, cuando la beatísima Virgen María, su madre, Señora Nuestra, bajó del cielo acompañada de innumerables ángeles y con inmensa claridad ilustró el templo de Toledo, y se sentó en la cátedra de donde San Ildefonso solía predicar, y vistió al Santo prelado con una santa casulla, labrada por manos de ángeles, y le mandó que usase de ella en sus solemnes fiestas, testificando con este don celestial cuán acepto le había sido el servicio que le hizo defendiendo la gloria de su purísima y perpétua virginidad contra los herejes que la querían oscurecer é impugnar. Llámase también Nuestra Señora de la Paz, por la que dió Su Majestad cuando el rey don Alfonso el VI, que ganó á Toledo, indignado contra la reina su mujer, y contra el arzobispo don Bernardo, por haber quitado á los moros contra su palabra real de mezquita principal, y haberle hecho templo de cristianos como era antes, se temia alguna severa demostración de grande enojo. La Virgen de la Paz se puso por medio, y se aquietó la ira del rey, el cual abrazó á la reina amorosamente, y al arzobispo con grande contento de todos, no cesando de alabar á Dios y á su Madre Santísima por el buen suceso de negocio que tanto mal amenazaba.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

LA CÁMARA DE LA REINA.

todo, y la que nada podía revelarles. M. Valinsky con la habilidad y tacto que tanto le distinguían, supo conducir los ánimos á una especie de terreno neutral donde podían combatir á su antojo los dos partidos, sin otra arma que alguna ligera y delicada alusión, sin riesgo de abusos ni indiscreciones. Esto lo había logrado conviniendo que después de reunidos allí y cada uno á su vez, contase ó leyese una historia para distraer á la bella castellana; de forma que este era una especie de decamerón borguignon, por el estilo de los de Florencia y Navarra, y aun una imitación del que formó tan dignamente parte la célebre reina que llevaba idéntico nombre al de la señorita de Meriadek. Los cortesanos de esta otra Margarita, se prestaban gustosos á este obsequio, mortificando su memoria oponiendo un tributo á su imaginación, aunque solo fuera con la esperanza de ver recompensadas algún día sus relaciones con la de su propia historia.

Este día le tocaba á M. de Renil ser el historiador, y así lo hizo el diplomático leyendo un fragmento de sus viajes que dice de esta manera.

I.

Discurriamos ahora mismo sobre la indiscreta tenacidad de los contendientes en la cuestión de una pared mediana, dijo el diplomático; pues bien á propósito de eso, aquí tienen ustedes la historia de una idea fija, mucho más grave, en la que he representado involuntariamente un papel muy fatal.

Hace ya muchos años que me encontraba en un otoño en Nápoles, y habitaba en una fonda de Chiaja ocupada por viajeros de todos países. Esta como la generalidad de todas las casas regulares de Napo-

les, tenía sobre los terrados un magnífico jardín dando vista al Vesubio y á la mar, donde acostumbraban á reunirse todos los comensales, después de puesto el sol, para estar en sociedad ó bien para pasearse hasta media noche por bajo, saboreando después los mejores sorbetes del mundo bajo los copudos naranjos y laureles.

Una tarde me hallaba con todos los demás, entre los que había una porción de ingleses y de alemanes, en el fondo del jardín y en el punto más retirado de la azotea. A nuestra derecha se mecían suave y silenciosamente en el golfo de Nápoles, un centenar de buques anclados, y por la izquierda se elevaba hasta el cielo una inmensa columna blanquecina de humo, que mezclada con las inflamadas exhalaciones de las llamas iluminaban el hondo cráter del Vesubio. Aunque un espectáculo como este era más á propósito para despestar las frías reflexiones de la contemplación, que para inspirar halagüeñas ideas de galantería, no obstante rodaba la conversación por casualidad sobre las mujeres, recordando cada uno las impresiones más vehementes que había recibido en sus viajes, y citando los diferentes puntos del globo donde había hallado los tipos más perfectos de belleza.

Entre los extranjeros que mostraban tomar parte con mas interés en la conversación, sin mezclándose en ella con las palabras por lo menos guardando la mas estraña atención, observaba yo á un joven de unos treinta y dos años, agraciado con la mas hermosa y elegante figura que he visto en mi vida; tenía toda la belleza del aspecto varonil en su completo desarrollo, dulcificada por una finura en sus facciones y una dulzura y expresión en su fisonomía indefinible.

—¡Par diez! exclamé yo examinándole atentamente, nosotros estamos hablando como se nos antoja de las mujeres, sin observar que tenemos aquí mismo y nos está escuchando una persona que podía

tratarlas como un sultan! La comparación era tanto mas exacta y mas justa, cuanto que el desconocido extranjero realizaba las gracias naturales de su persona, con todo el brillo de un lujo oriental, y que se separaba en el índice de su mano izquierda el deslumbrante brillo de un diamante, digno de adornar el dedo de un emperador ó de un papa.

No tardó en animarse la discusión como acontece siempre entre viajeros que renuevan sus recuerdos, formando diferentes partidos ó opiniones; la cuestión había quedado reducida en este momento á un terreno mas limitado, dividiéndose la admiración y los votos entre las españolas, las italianas y las francesas. Cada uno bosquejaba en apoyo de su opinión los retratos mas seductores; uno ponderaba la desenvoltura y gracejo de una morena andaluza; otro la magéstuosa figura de una romana que conservaba en su rostro los rasgos de severidad y nobleza de los antiguos Césares, y otro por último realizaba los encantos de una Parisien, comentando entusiasmado su ligereza y flexible volubilidad.

El gallardo joven escuchaba todo esto con la mayor atención, recorriendo con avidez todas las particularidades que podían distinguir á alguna mujer fuera de su esfera del natural. Yo que le estaba observando sin perderle de vista, reparé que de pronto y al tiempo en que un alemán hacia un elogio particular de una señorita gaditana, sacó del bolsillo un precioso librito de memoria de nácar incrustado con cifras y adornos de oro, y escribió algunos renglones, haciendo que bosquejaba algún punto del paisaje que nos rodeaba, y procurando ocultarlo á las miradas de los demás.

Este hecho tan raro escitó mi curiosidad de tal manera, que procuré elocarme lo más cerca de él que me fué posible para tener ocasión de observarle mejor. A mi cada vez me parecía más estraña su misteriosa singularidad la emoción con que atendía á una conversación bastante superficial é indiferente

á todos los demás las ardientes y pasionadas miradas que se le escapaban cuando alguno hacia con vehemencia y propiedad la pintura de la verdadera belleza, y las sonrisas irónicas y altaneras con que acogía las heregias del mal gusto. Cualquiera que como yo hubiera estado observándole atentamente, hubiera creído que era un eminente y modesto artista que dejaba discurrir á los novicios conocedores, y recogía los consejos de los verdaderos inteligentes. Yo á mi mismo me pregunté más de una vez si no podría ser algún pintor ó escultor que cultivara el estilo sublime; pero la menor observación que hacia en su parte y en sus maneras destruían bien pronto esta suposición....

Ultimamente encontré la ocasión de enseñarlo tomando á mi vez la palabra.

Dispénsense ustedes señores, dije, si me tomo la libertad de emitir una opinión diferente de la de todos; pero no soy yo de los que imitando á Paris delante de las tres diosas del Olimpo, solo admiten al concurso de las españolas, las italianas y las francesas. No desconozco por eso que la altanera Juno encontraría dignas rivales entre las graciosas andaluzas; que la diosa Palas hallaría también entre algunas hijas de Roma, quien compatiere con ella en nobleza y magestad; y que más de una Parisien podría llevarse la manzana como Venus, dejando caer su ceñidor.... pero desde que los dos sexos han abusado del permiso de ser feos, la hermosura no pertenece exclusivamente á ningún país; se encuentra en todos como una escepcion, como un fenómeno raro y particular. Ayer estaba en América su más perfecta creación, hoy está en Europa y mañana se encontrará en la India. Question es esta que solo puede decidirse la casualidad, aunque su determinación está tan sujeta, á ser distinta cada día, que únicamente puedo juzgar con acierto este negocio el sol que alumbró la redondez de la tierra. Yo he viajado por todos los países que al hombre le es permitido, y si

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

DE LA SINGER DE
COMP. FABRIL NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

CARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acredita la confianza que ha
sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de
existencia, durante los cuales ha satisfecho por si-
niestros la importante suma de 58.755.294'12 reales
velon.—Subdirector en Granada y su provincia, don
JOSE PANCOBRE; oficinas, calle del Estri-
bo, número 6.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros
del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene
el gusto de participar á su numerosa clientela y al
público en general, que ha recibido el completo del
surtido para la presente estación y, como tiene acre-
ditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas
de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares
en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos
moares, terciopelos listados de pelo largo y velu-
dillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para
caballero consistente en gergas, chiviots, pantalo-
nes ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos pa-
ños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás
y chalecos en formas nuevas y elegantes de
infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en
gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por
el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño
Angel Gonzalez Alva.

NO MÁS DOLORES DE ESTÓMAGO.

Bolos anti-gastrálgicos de Montilla.

Únicos que curan radicalmente los dolores de es-
tómago, vómitos, acedias, flato ardiente y todas
aquellas molestias que son efecto de malas diges-
tiones, sean ó no dolorosas, por rebeldes que hayan si-
do á los demás tratamientos.

Se expenden en la farmacia del doctor Ocaña, ca-
lle de la Alhóndiga, esquina á la de Gracia, donde
únicamente deben tomarse, pues su crédito les ha
hecho tener imitaciones, que no dan el resultado
que con razón esperan los enfermos.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DES. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

se ha trasladado á la calle
de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y
economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Re-
gional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito
establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las cla-
ses y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5'50
Espíritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23),
cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por
su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados
en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla,
Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y
S. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado
surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial,
son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excmo. Diputación provincial de Granada) por los
señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones
que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.

Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, génito-uritarias y de
incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han da-
do los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.

Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España
ocho reales.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los
males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias
de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.



LA SULTANA.

Acaba de recibir un gran surtido en holandas de
tres varas de ancho y lienzos de todos anchos de
Courtray (Bélgica) los más ricos que se conocen has-
ta el día.

Sábanas bordadas de rica olanda, en dibujos pri-
morosos. Rasos de lana, colores nuevos para tapizar
carruajes, cortinajes y otros.

SE REALIZA:

Un gran surtido de enaguas blancas desde 10 rea-
les una.

Cuellos desde 1 real en adelante.

Escotes y camisolines desde 4 reales.

Lanas para trajes á 2 y 2 1/2 reales vara, las de 4
y 5 reales.

Abrigos de punto para la cabeza, desde 4 rs. uno.

Los mantones de punto de 80 y 100 reales, á 20 y
25 reales.

Corbatas y chalinás de 20 reales, á 4 y 6 rs.

Fisus de encage y malla de 50 reales, á 8 rs.

Abrigos de fieltro para niños, á 6 y 8 rs., y otra
infinidad de artículos.

Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lo-
pez y hermano.

LA SULTANA.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes
y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CÁRLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es
hoy considerada como una de las más completas de
su índole que ven la luz pública en el mundo civil-
izado, y los amantes del progreso, las ciencias, las
artes y la industria hallarán siempre en esta revista
una entusiasta propagadora de los adelantos y de la
cultura moderna, á la vez que un medio de seguir,
sin que la atención se fatigue, el movimiento inte-
lectual y político de todas las naciones.

FOTOGRAFÍA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias
Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTÁNEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más mo-
dernos, desde el retrato más pequeño hasta el de
tamaño natural, como igualmente las reproduccio-
nes, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproducción,
se hacen con suma finura con EL NUEVO APA-
RATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto
tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.

Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana á
4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

FABRICA DE CARETAS

DE

VICENTE PERALES CALATAYUD.

Venta al por mayor y menor de toda clase de más-
caras caprichosas, en el establecimiento de géneros
de punto, abanicos, paraguas y cera, calle de Men-
dez Nuñez, Granada.

En el mismo local se alquilan trajes, capuchones y
dominós.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los esta-
blecimientos de beneficencia.
Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
jías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló,
Reyes Católicos, 12.

COMPANIA DEL SOL.



PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor,
establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.
Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Di-
ciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de
Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 126.120
importando 82.375.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para los cosecheros en pié.

Inspección general en España, Madrid,
plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.
San Matías, 5.

Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de
Felipe Nieva, situado en la calle de
Recogidas, número 1, se reciben quincenal-
mente grandes remesas de vino, en botas
preparadas al efecto, de las bodegas que el
dueño del despacho posee en Valdepeñas, y
cuyas especiales condiciones les hacen supe-
riores á cuantos con el mismo nombre se
venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

GRAN FABRICACION Y DEPÓSITO DE MUEBLES

MANUEL GUERRERO,

CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 15.

En dicho establecimiento se expone al público,
para su venta, una gran variedad de muebles de to-
dos géneros y estilos, tanto del país como extranje-
ros, con una notabilísima rebaja en sus precios cor-
rientes.

El dueño de dicho establecimiento, en vista de la
buena acogida y aceptación de sus muebles y la
asiduidad con que le distingue el público, tanto de
Granada como de su provincia, ha determinado en-
grandecer su fabricación, tanto en localidad como
en aumento de operarios é instalación de maquina-
ria movida al vapor, encargada á una de las princi-
pales fábricas de París, como igualmente una gran
variedad de artículos de fantasía, concierne á
toda clase de mobiliarios; lo que se pondrá en cono-
cimiento del público á su debido tiempo.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en pú-
blica subasta voluntaria tres hazas en térmi-
no de Guadahortuna, pagos del Santo Cristo,
de los Ouejigos, y Solana de Loreto, cuyo
acto tendrá efecto en la Notaría de D. Ramon
Fernandez Hermosilla, sita en la Alcaicería,
el lunes 30 del corriente mes, á las 12 de su
mañana, bajo el pliego de condiciones y pre-
cio que se encuentran de manifiesto en di-
cha Notaría. 23 E.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO
DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas
de España y del extranjero, contra los catarros bron-
quiales, pulmonales, de la vejiga, enfermedades de
la piel, gonorreas y hemorragias crónicas, etc., etc.

Puede prepararse con este licor el agua y jarabe
del mismo nombre, y además lociones graduadas se-
gun el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al
pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

SUBASTA.

El día 10 de Febrero próximo, á las doce de su
mañana, en la Notaría de D. Francisco J. Ruiz Agui-
lar, plazuela de la Capilla Real, se celebrará el rema-
te en licitación pública de dos casas, radicadas en el
pueblo de Ventas de Huelma, en la calle Real una y
otra en la Nueva, compuestas de varias habitaciones
altas y bajas, y en una de las cuales se encuentran
las oficinas del Ayuntamiento, y en la otra la parada
del Correo, cuyas casas pertenecieron á José Lopez
Serrano.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en
la citada Notaría. 28 E.

AVISO. Se compran toda clase de muebles y
otros efectos, calle de Elvira, número
31, zapatería junto al Refugio.

GINNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACION
DE MIGUEL ZUBELDIA PÉRAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.
Empleo metódico del ejercicio dirigido al desar-
rollo de las fuerzas, conservación de la salud, trata-
miento de algunas enfermedades con estricta obser-
vancia de las prescripciones hechas por los señores
médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de
la vida y mejoramiento de la especie humana.
Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la
mañana y de seis y media de la tarde en adelante.